

**Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía
International Business Solution Ibsol Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el 29 de Marzo de 2016, en el salón de sesiones del country Club de oficiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, ubicado en la Av. Galo Plaza Lazo y capitán Rafael Ramos de la ciudad de Quito, y siendo las 17:00 se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía.

Actúan como Presidente de la Junta General el señor Gustavo Cuesta y como Secretario el señor William Suárez.

El orden del día que a continuación se detalla fue enviado a las direcciones electrónicas de los socios, y en esta misma fecha se notificó vía correo electrónico a los señores socios conforme consta en el email que se adjunta.

Orden de día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015
3. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2015.
4. Aprobación de monto del Fondo de Reserva conforme lo establece la Ley de Compañías, y.
5. Aprobación del plan de gastos para el año 2016.

Desarrollo

1. Constatación del Quórum.

El señor Gustavo Cuesta Presidente de la Junta procede a tomar lista de los asistentes a la Junta, así:

Nombres	Capital suscrito y pagado	% de Participación	Asistencia
Gustavo Enrique Cuesta Moscoso	134	33,50%	SI
William Moisés Suárez Gálvez	133	33,25%	SI
Freddy Giovanni Jácome Proaño	133	33,25%	NO

El señor William Suárez indica que con fecha martes 23 de Marzo de 2016, el socio Freddy Jácome Proaño procedido a ceder sus participaciones correspondientes a 134 participaciones de US\$ 1.00 cada una, y que resultan en US\$ 134.00 dólares de los Estados Unidos de América, de capital suscrito y pagado, y que representan el 33,25% del capital social de la compañía, a favor del señor William Suárez.

De esta manera el señor William Suárez posé 266 participaciones de US\$ 1.00 cada una y que resultan en US\$ 266.00 dólares de los Estados Unidos de América, de capital suscrito y pagado, y que representan el 66,50% del capital social de la compañía.

Por esta situación se comprende la no presencia del señor Freddy Jácome.

Una vez que se ha confirmado la existencia del quórum reglamentario, Presidencia declara instalada la sesión y solicita a secretaria se proceda a tratar los siguientes puntos de la convocatoria.

2. Lectura ya probación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
Se procede a dar lectura a los rubros del estado de pérdidas y ganancias y del balance general. La Gerencia General proporciona las explicaciones correspondientes a cada cuenta.

Se indica que el señor Freddy Jácome hasta la presente fecha no ha cancelado su deuda, que viene desde el año 2011. Se debe recalcar que su deuda no corresponde a un crédito otorgado por la empresa, sino a dineros que tomo de la cuenta corriente de Ibsol Cía. Ltda., para su beneficio personal y sin ninguna autorización de la Junta de Socios.

La Junta de Socios procede a aprobar los estados financieros por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2016.
La Gerencia General procede a leer el informe anual, se describen los indicadores macroeconómicos del país, se hace un análisis de la única línea de negocio que está operando la compañía, y las recomendaciones para el desarrollo de la empresa para el ejercicio 2015 hace el único socio diligente.

La Junta de Socios procede por unanimidad a aprobar el informe de gerencia por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

4. La Gerencia procedió a dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de Compañías en cuanto a la constitución del fondo de Reserva.

La Junta de Socios procede a aprobar la constitución del Fondo de Reserva.

5. Aprobación del plan de gastos para el año 2016, y
La Gerencia General procede a detallar los conceptos en los que tiene que invertir la compañía,

El valor aproximado de este presupuesto de gastos es de alrededor de US\$ 4,720.00, y no incluye la remuneración del Gerente General, el aporte patronal al IESS, ni el gasto por arriendo, principalmente.

Ante esta situación el socio Gustavo Cuesta indica que no tiene la intención de aportar económicamente a la empresa.

En este sentido, los valores que asuma el señor William Suárez serán considerados como aportes para futuras capitalizaciones.

La Junta de Socios procede a aprobar los estados financieros por unanimidad.

Analizados y aprobados todos los puntos de orden del día y siendo las 19:15 se procede a suscribir por los asistentes la presente acta y a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Socios.

Firman el Presidente y Secretario de la Junta de Socios.

Quito, 19 de marzo de 2015



Gustavo Cuesta Moscoso
Presidente de la Junta General



William Suárez Gálvez
Secretario de la Junta General

Firman los socios de la Compañía Ibsol Cía. Ltda.



Gustavo Cuesta Moscoso
Presidente/ Socio



William Suárez Gálvez
Gerente General/ Socio



REPRESENTANTE LEGAL